

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Presidencia

11788 Anuncio por el que se hace pública la Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se otorga autorización ambiental integrada para la explotación avícola con capacidad para 210.000 plazas, ubicada en finca La Balsa, Partido de Roldán, en el término municipal de Torre Pacheco. Expte. 469/07 AU/AI.

A los efectos previstos en el artículo 23 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se hace público que mediante Resolución de esta Dirección General, de fecha 25 de julio de 2012, se ha otorgado Autorización Ambiental Integrada para la explotación avícola con capacidad para 210.000 plazas, ubicada en finca La Balsa, partido de Roldán, en el término municipal de Torre Pacheco, promovida por Pujante Herrero, S.A., C.I.F.: A30149074.

El contenido de la Resolución y la información relativa al expediente pueden consultarse en las dependencias del Servicio de Gestión y Disciplina Ambiental de la Dirección General de Medio Ambiente, sito en C/ Catedrático Eugenio Úbeda Romero, n.º 3, 4.ª planta, Murcia. La Resolución está igualmente disponible en la página web www.carm.es.

Murcia, 25 de julio de 2012.—El Director General de Medio Ambiente, Amador López García.